

BOLETÍN CLIMÁTICO

DIRECCIÓN ZONAL 2
LAMBAYEQUE



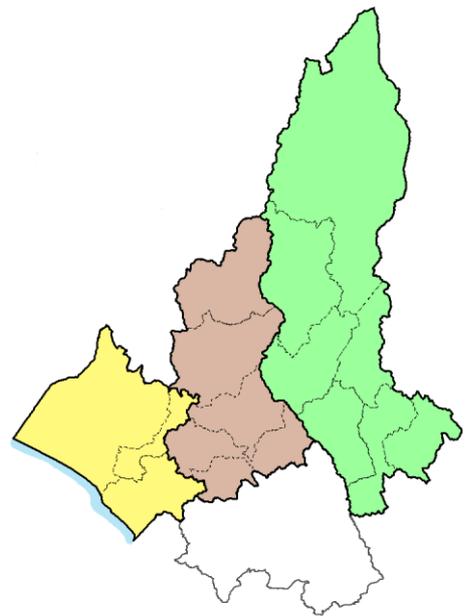
AÑO XXII – Nº 11

NOVIEMBRE - 2021

Estación Climatológica Principal - Huambos
Chota, Cajamarca

Presentación

El SENAMHI, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, por intermedio de su Dirección Zonal 2 con sede en la ciudad de Chiclayo, presenta su BOLETÍN CLIMÁTICO en que se proporciona información de las condiciones meteorológicas ocurridas durante el mes de noviembre 2021, sobre los departamentos de Lambayeque, Amazonas, el centro norte de Cajamarca y el noroccidente de La Libertad; así como las perspectivas climáticas para la fase de diciembre 2021 a la primera quincena de enero 2022, con el fin de que este boletín se constituya en una fuente de consulta y un apoyo para la planificación, la toma de decisiones, el desarrollo de las distintas actividades socio económicas y la gestión del riesgo.



TOMAR EN CUENTA

El **elemento meteorológico** es toda propiedad o condición de la atmosfera, que en conjunto definen el estado del tiempo (a corto plazo) o del clima (a largo plazo), conociéndose como parámetro meteorológico a su indicador estadístico.

Las **normales climatológicas** se definen como, los promedios de los datos climatológicos calculados para un periodo de 30 años consecutivos (1981-2010).

El **promedio mensual**, es la media de un elemento meteorológico de cualquier mes de un año en particular. Para la precipitación se utiliza el acumulado o total de lluvias mensuales.

La **anomalía mensual** es la diferencia entre un valor promedio mensual y su respectiva normal climatológica, normal promediada en 30 años

 La **Temperatura máxima** es la temperatura más alta durante el día, que ocurre en general después de mediodía.

 La **Temperatura mínima** es la temperatura más baja que se pueda registrar, que generalmente ocurre durante la madrugada.

 La **Precipitación** es un término asignado a los fenómenos hidrometeorológicos, que se pueden manifestar como lluvia, llovizna, granizo, etc.

SISTEMA DE ALERTA

La Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno “El Niño” - ENFEN en su comunicado oficial N°12 - 2021 mantiene el estado del “**Sistema de alerta como No activo ante El Niño y La Niña**”, debido a que es más probable que la temperatura superficial del mar (TSM) en la región Niño 1+2, que incluye la zona norte y centro del mar peruano, se mantenga en promedio, dentro de su rango neutral, aunque con anomalías negativas, hasta el término del verano de 2022. Por otro lado, es más probable que La Niña en el Pacífico central continúe hasta el verano del 2022, con una magnitud débil. Estimándose que los valores máximos negativos de las anomalías de la TSM se presentarán entre diciembre 2021 y enero 2022 en dicha región.

Más información: Comunicado ENFEN en el siguiente link:

<http://www.senamhi.gob.pe/?p=fenomeno-el-nino>

CONDICIONES OCÉANICAS Y ATMOSFÉRICAS

Temperatura Superficial del Mar (TSM)

En el mes de noviembre 2021, el océano Pacífico sur oriental presentó anomalías estandarizadas de las temperaturas superficiales del mar entre -0.5 y -2.0, registrándose un marcado enfriamiento con respecto al mes de octubre, asociado a un fortalecimiento de los vientos alisios y reforzamiento de la corriente de Humboldt; favoreciendo el desplazamiento de aguas frías desde latitudes medias a regiones tropicales. Presentándose además anomalías estandarizadas negativas sobre la faja ecuatorial, relacionadas al reforzamiento de la corriente Ecuatorial orientada hacia el Pacífico occidental (ver Figura 1).

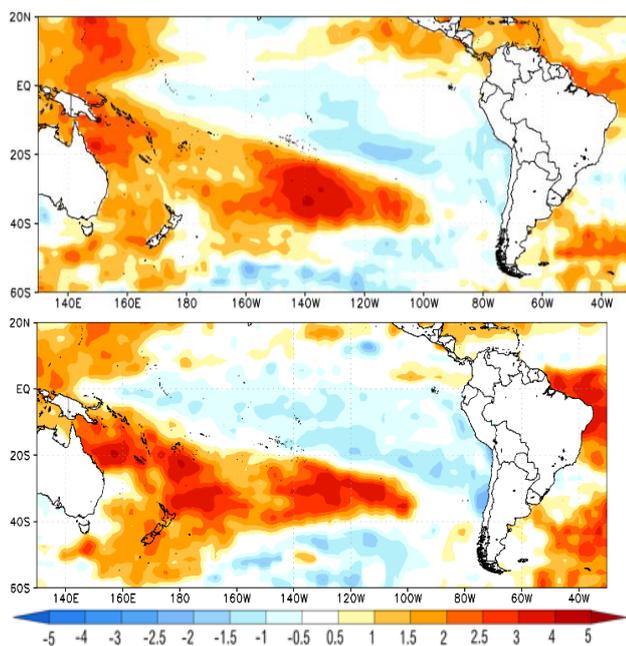


Figura 1: Anomalías estandarizadas de la temperatura superficial del mar, octubre (superior) y noviembre 2021 (inferior). Fuente: IRI, elaboración SENAMHI DZ2.

El persistente enfriamiento de las aguas superficiales del Pacífico ecuatorial, continúan respectivamente evidenciando valores por debajo del promedio con anomalías de -0.68°C, -0.89°C, -0.93°C y -0.98°C en la región El Niño 4 (150°W-160°E y 5°N-5°S), región El Niño 3.4 (5°N-5°S, 170°W-120°W), región El Niño 3 (5°N-5°S, 150°W-90°W) y región El Niño 1+2 (0°-10°S, 90°W-80°W): ver Figuras 2 y 3.

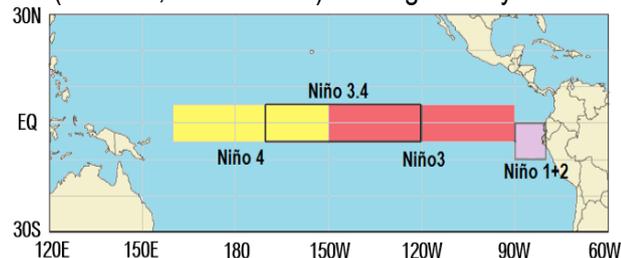


Figura 2: Áreas de monitoreo de las regiones de El Niño, elaboración SENAMHI DZ2.

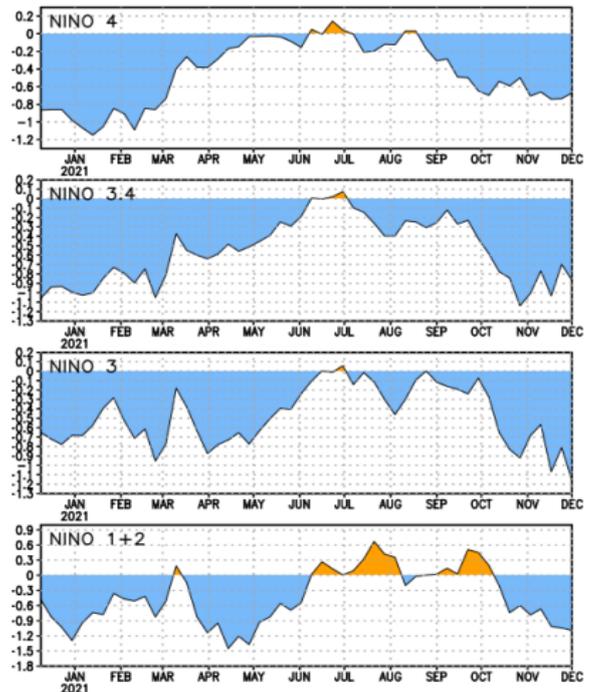


Figura 3: Variaciones de las anomalías medias mensuales de las TSM en las regiones “El Niño”. Fuente: CPC - NCEP/NOAA.

Temperatura Sub Superficial del Mar (TSSM)

Las frías temperaturas superficiales del mar bajo el promedio se evidenciaron también en las anomalías negativas de la temperatura a 150m de profundidad, y en el perfil de anomalías de temperaturas sub superficiales en el Pacífico ecuatorial hasta 400m de profundidad; presentándose una “piscina” de agua fría extendida desde la superficie hasta cerca de 200m bajo la superficie, entre 190°E y 80°W, con un desplazamiento hacia el oeste de la faja ecuatorial, durante los primeros días de diciembre (ver Figura 4)

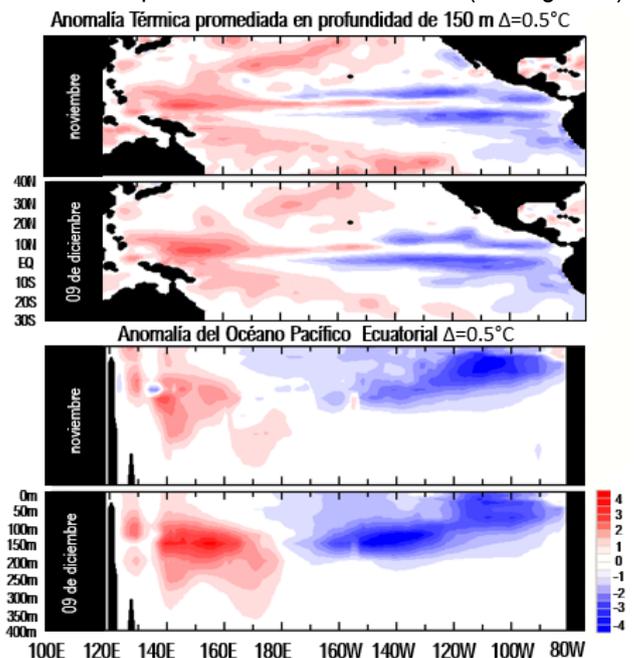


Figura 4. Anomalías de temperaturas del mar a 150m de profundidad (superior); perfil de anomalías de temperaturas sub superficiales del mar en el Pacífico ecuatorial (inferior). Fuente: Australian Government, Bureau of Meteorology.

Vientos en el Pacífico Tropical

En niveles atmosféricos bajos predominaron los vientos del sur sobre la costa peruana y el océano Pacífico contiguo que, vinculados al intenso gradiente horizontal de la presión del Anticiclón del Pacífico Sur, incidieron en los continuos afloramientos de aguas frías ricas en nutrientes en sectores adjuntos al litoral costero peruano (ver Figura 5). Mientras que los niveles altos de la tropósfera, exhibieron flujos de vientos con anomalías negativas (vientos del este) al centro y norte del país, coadyuvando en el transporte de humedad hacia la cordillera andina, favoreciendo en la formación de cobertura nubosa con eventuales registros de precipitaciones; presentando en contraste el extremo sur, vientos del oeste asociados al ingreso de aire seco (ver Figura 6).

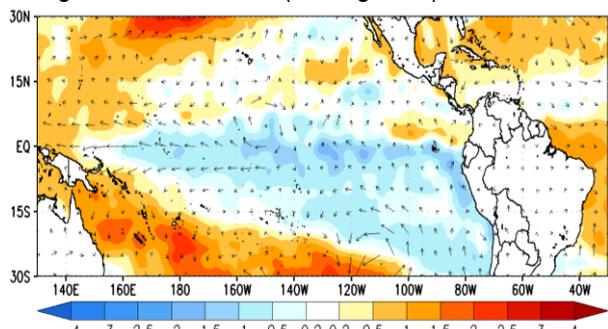


Figura 5: Anomalías mensuales de temperatura superficial del mar (°C), vector viento y velocidad del viento (m/s) en 1000hPa, noviembre 2021. Fuente: IRI, elaboración SENAMHI DZ2.

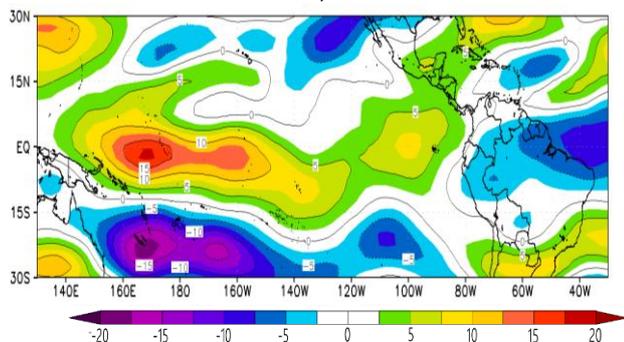


Figura 6: Anomalías de la componente zonal del viento (m/s) a 250 hPa, noviembre 2021. Fuente: IRI, elaboración SENAMHI DZ2.

Anticiclón del Pacífico Suroriental (APSO) y Anticiclón del Atlántico Sur (AAS)

El mapa de contornos de las anomalías estandarizadas de la presión a nivel del mar mostró una configuración zonal del Anticiclón del Pacífico Suroriental, con un núcleo próximo a 1026hPa, al noreste de su posición normal; generando anomalías positivas al sureste del océano Pacífico y la vertiente occidental de la cordillera andina, incidiendo en el aumento de las velocidades de los vientos a lo largo de la costa peruana, que provocaron el levantamiento de polvo y la formación de nieblas y neblinas sobre el litoral; además contribuyendo en la presencia de

brillo solar, con algunos días moderadamente cálidos por la fuerte subsidencia sobre la costa y nuestros andes occidentales. Continuando el Anticiclón del Atlántico sur con la regulación del transporte de humedad a nuestra amazonia y andes (ver Figura 7).

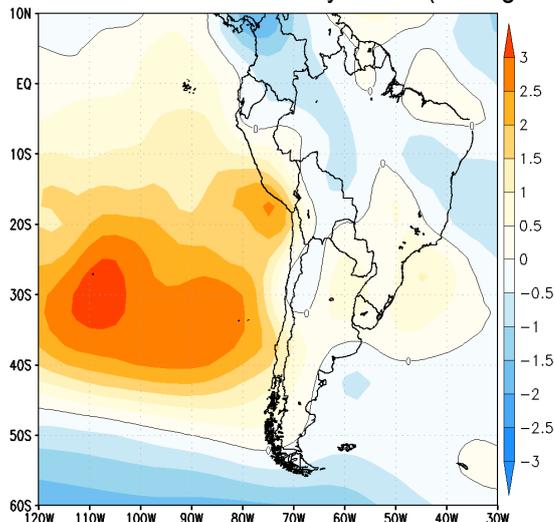


Figura 7: Anomalías estandarizadas de presión atmosférica a nivel del mar, noviembre 2021. Fuente: IRI, elaboración SENAMHI DZ2.

Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), monitoreada a través de la lluvia estimada por satélite (TRMM)

En noviembre la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) se estableció persistentemente sobre 9° norte del Pacífico ecuatorial, definiendo una configuración sostenida por episodios convectivos estacionales con una variabilidad similar al anterior mes; registrando la ZCIT en el Atlántico ecuatorial una mayor actividad convectiva sobre 7° norte. Continuando replegada y restringida la Vaguada Sudamericana (VAS) sobre el extremo norte de Sudamérica, sin mayor influencia en el norte amazónico peruano y nuestra amazonia alta zonal. Persistiendo la irregular configuración de la Zona de Convergencia Atlántica Sur (ZCAS), que se alcanzó latitudes más bajas sobre el Atlántico contiguo al centro del Brasil; en tanto que la Zona de Convergencia del Pacífico Sur (ZCPS), continuó mostrando una irregular configuración que se distribuyó sobre el Pacífico adjunto a Oceanía y diagonalmente extendida, hacia medias latitudes frente a Chile (ver Figura 8).

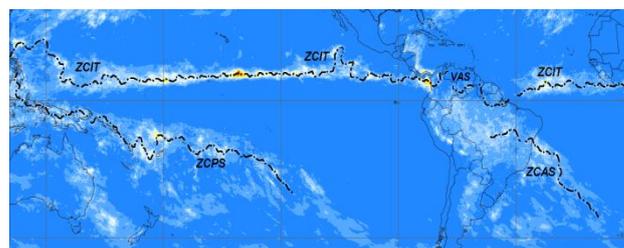


Figura 8: Posición de los sistemas sinópticos en base a las lluvias estimadas, noviembre 2021. Fuente: NASA/TRMM.

LA TROPÓSFERA EN SUS TRES CAPAS

En los niveles inferiores de la troposfera, a una altura aproximada de 1500msnm, prevalecieron los vientos del noreste sobre la vertiente del Amazonas, asociadas a la circulación anticiclónica localizada sobre el océano del Atlántico sur, que favorecieron el transporte de humedad hacia nuestra Amazonía y andes del norte; que asociados a la direccionalidad de los vientos del norte, influenciados por la configuración de la línea costera y la presencia de los andes, coadyuvaron en las condiciones de nubosidad con lluvias esporádicas sobre las cuencas hidrográficas del océano Pacífico (ver Figura 9).

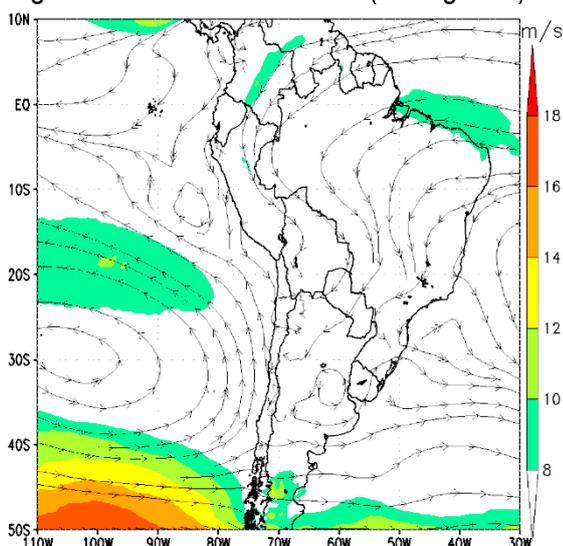


Figura 9: Dirección (vectorial) y velocidad (m/s) del viento a 850hPa, noviembre 2021. Fuente: ECMWF, elaboración SENAMHI DZ2.

Así mismo, niveles medios de la atmósfera a 5575msnm exhibieron flujos de vientos del este, que permitieron el ingreso de masas de aire húmedo desde la cuenca amazónica hacia nuestra Amazonía y zonas alto andinas del país; las cuales apoyaron en la formación de cobertura nubosa (ver Figura 10).

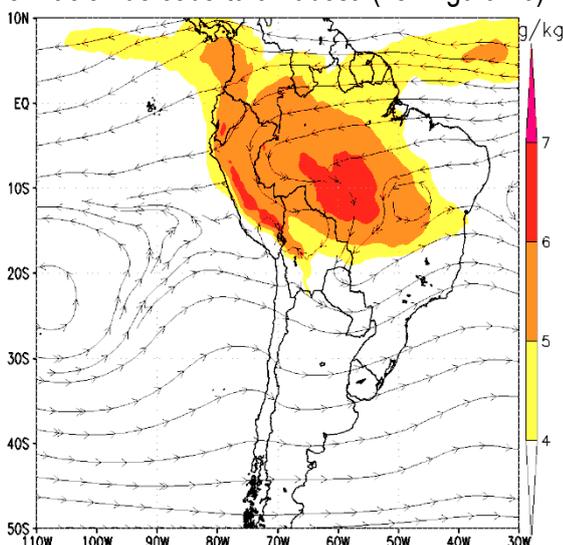


Figura 10: Dirección (vectorial) y relación de mezcla (g/kg) a 500hPa, noviembre 2021. Fuente: ECMWF, elaboración SENAMHI DZ2.

Mientras tanto en niveles superiores de la atmósfera, a 12 000msnm, el desplazamiento de norte a sur de la Alta de Bolivia y la Vaguada del Noreste de Brasil, ocasionaron difluencia en altura sobre el noroccidente de Sudamérica, divergencia y sostenidos vientos del este a lo largo del territorio peruano; apoyando así en la formación de sistemas convectivos y lluvias en nuestra amazonia y andes, con eventuales registros de ligeras precipitaciones en nuestra franja costera, derivadas del trasvase de humedad desde el oriente (ver Figura 11).

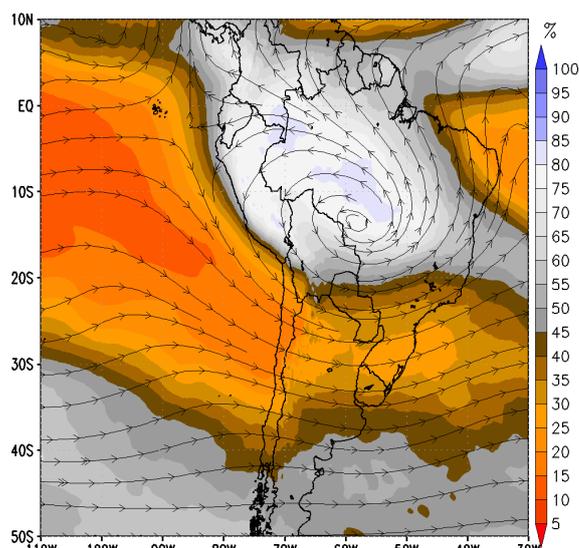


Figura 11: Dirección (vectorial) del viento a 200hPa y humedad relativa promedio (%) en la capa de 600 a 200hPa, noviembre 2021. Fuente: ECMWF, elaboración SENAMHI DZ2.

También, el perfil latitudinal medio de la atmósfera, de 5° a 8° sur y de 100° a 40° oeste, configuró vientos del este sobre el flanco oriental de nuestros andes, desplazando masas de aire cálido húmedas; que terminaron ascendiendo, enfriándose y condensándose para formar gotitas o coloides con su típica apariencia de estructuras nubosas, permitiendo el registro de precipitaciones en la Amazonía y andes de nuestra jurisdicción, con eventuales lluvias de trasvase sobre la costa Lambayecana (ver Figura 12)

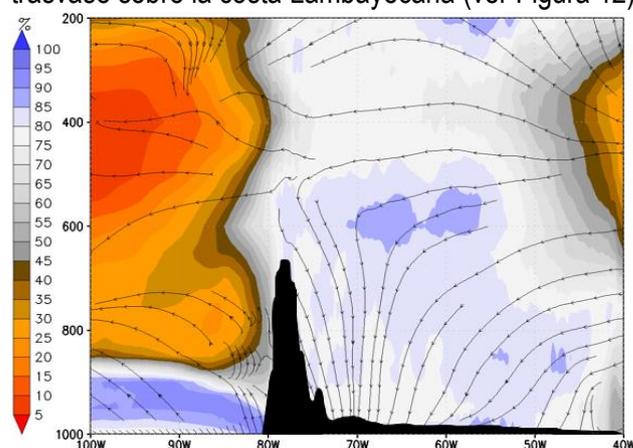


Figura 12: Perfil latitudinal (5° - 8° sur) de humedad relativa (%) y dirección (vectorial) del viento, octubre 2021. Fuente: ECMWF, elaboración SENAMHI DZ2.

ANÁLISIS A ESCALA REGIONAL

Régimen de la precipitación

Las estaciones climatológicas ubicadas en el departamento de Lambayeque registraron lluvias de 63.6mm en Incahuasi, 56.3mm en Cueva Blanca, Puchaca 11mm, Tongorrape 8.2mm, Pasabar 7mm, Lambayeque 2.5mm, Oyotún 2.4mm, Tinajones 2.3 mm y Jayanca 1.2mm. En tanto, al centro y norte de Cajamarca se totalizaron precipitaciones de 317.9 mm en La Cascarilla, 181.2mm en Quebrada Shugar, Cutervo 178.6mm, Chotano Lajas 154.5mm, Tongod 152.6mm, Bambamarca 141.3mm, Chota 139.4mm, Namballe 126.5mm, Chontalí 125.2mm, Jaén 102.3 mm, Cacao 88.2mm, Huallape 85.1mm, Sallique 79.4 mm, hacienda Pucará 67.3mm, Chancay Baños 45 mm, puente Amban 23.7mm, Santa Cruz 19.5mm, El Limón 18.1mm, Tocmoche 15.6mm, Huambos 15.5 mm, Cañad 14.7mm, La Muchala 12.5mm, Udimá 6.8mm, Cirato 5.2mm y puente San Carlos 4.6mm. Con totales acumulados de 190.2mm en Magunchal, Chachapoyas 146.1mm, Jamalca 142 mm, El Palto 132.9mm, Santa María de Nieva 126.6 mm, Jazán 68.5mm, Cumba 50.4mm, Aramango 50.4mm, puente Salinas Amojao 44.7mm, Corral Quemado 34.4mm y Bagua 15.9mm en Amazonas. (Figura 13).

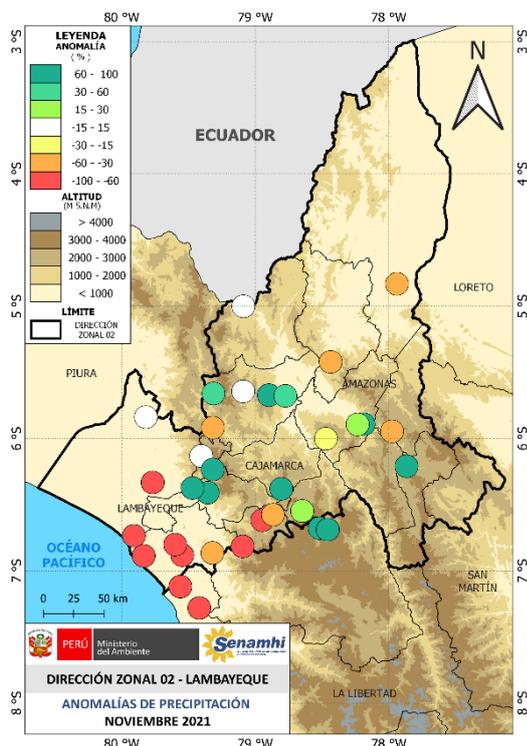


Figura 13: Anomalías de precipitación del mes de noviembre de 2021, elaboración SENAMHI DZZ.

Temperaturas extremas

DEPARTAMENTOS	ESTACIONES	T.MÁX	T.MÍN.	ESTACIONES	T.MÁX	T.MÍN.
LA LIBERTAD	TALLA (GUADALUPE)	26.6	15.9	CHERREPE	26.0	
	JAYANCA	29.8	16.3	OYOTÚN	30.7	15.8
LAMBAYEQUE	PUCHACA	27.4	16.1	SPÁN	28.4	16.3
	TONGORRAPE	31.8	16.0	REQUE	22.7	16.0

DEPARTAMENTOS	ESTACIONES	T.MÁX	T.MÍN.	ESTACIONES	T.MÁX	T.MÍN.
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	23.7	15.7	INCAHUASI	15.7	7.0
	PASABAR	32.7	16.8			
	CAYALTÍ	28.0	15.6	TINAJONES	28.8	16.0
CAJAMARCA	CHOTA	21.3	10.4	SALLIQUE	31.8	11.2
	TOCMOCHE	26.1	15.9	CUTERVO	18.8	9.1
	SANTA CRUZ	24.5	11.3	LA MUCHALA	22.3	14.5
	NAMBALLE	31.5	13.7	CAÑAD	27.7	16.8
	UDIMA	19.0	10.3	HUAMBOS	22.1	11.1
	CHONTALÍ	25.5	15.8	TONGOD	19.7	8.0
	LA CASCARILLA	21.6	10.5	CACAO	30.4	18.2
	EL LIMÓN	32.1	21.0	CIRATO	27.4	17.4
	CHANCAY BAÑOS	27.5	14.3	PTE. SAN CARLOS	28.7	16.4
	JAÉN	32.0	19.6	PTE. AMBAN	30.2	13.4
	BAMBAMARCA	20.9	10.3	TÚNEL CHOTANO	25.8	12.5
	ARAMANGO	34.1	15.6	JAMALCA	27.5	17.7
AMAZONAS	SANTA MARIA DE NIEVA	32.0	21.9	EL PALTO	27.6	16.3
	CHACHAPOYAS	20.4	10.4	JAZÁN	26.4	16.2
	BAGUA	31.7	19.4			

Tabla 1: Temperaturas extremas en el mes de noviembre de 2021

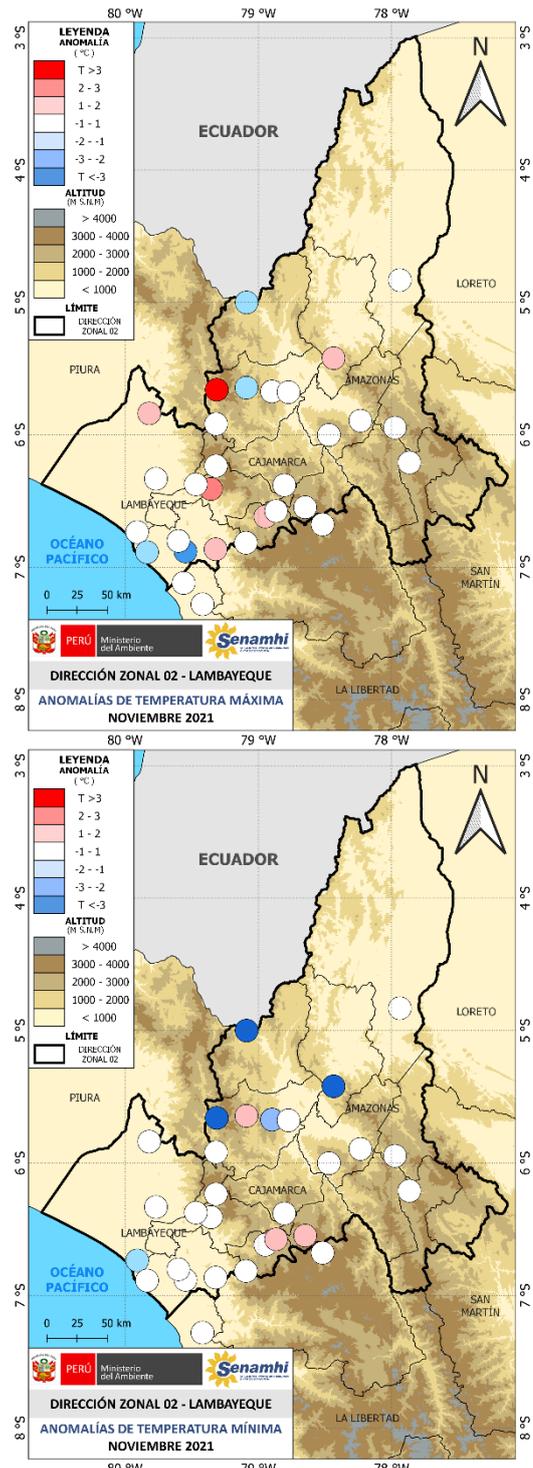


Figura 14: Anomalías temperaturas extremas del mes de noviembre de 2021, elaboración SENAMHI DZZ.

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MONTAÑAS (11 DE DICIEMBRE)

Casi mil millones de personas viven en zonas montañosas, y más de la mitad de la población del planeta depende de las montañas pues ofrecen agua dulce, energía y alimentos. Sin embargo, las montañas están amenazadas por la variabilidad climática, la degradación de los suelos, la sobre explotación y los desastres naturales; con consecuencias potencialmente devastadoras y de largo alcance, tanto para las comunidades sobre las montañas como para el resto del mundo: resultando por tanto su conservación, clave y decisiva.



Figura 15: Montañas, esas joyas naturales que debiéramos atesorar. Fuente: Rodica AVRAMESCU/Mountain Partnership

El Día Internacional de las Montañas tiene su origen en 1992, a causa de la “**Ordenación de los Sistemas Frágiles: Desarrollo Sostenible de las Zonas de Montaña**”, el cual marcó un hito en la historia del desarrollo de las zonas de montaña durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. El creciente interés acerca de la importancia de las montañas llevó a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas a declarar el 2002 como **Año Internacional de las Montañas**; factor que impulsó que, el 11 de diciembre del 2003, se celebre el primer “Día Internacional de las Montañas”.

Por su parte, la FAO coordina la preparación y festejo de esta conmemoración y está encargada de dirigir su observancia a nivel mundial; teniendo como responsable de este proceso internacional al equipo de Montaña y Ordenación de Cuencas hidrográficas del Departamento Forestal, e instituyendo como tema principal de este año “**El turismo sostenible en las montañas**”.

Recordando igualmente que, el turismo sostenible en las montañas puede crear opciones de medios de subsistencias adicionales y sostenibles; el cual además, ayuda a conservar el paisaje y la diversidad biológica, promoviendo la reducción de la pobreza, la inclusión social y mejoras en la calidad de vida de sus habitantes. Siendo una forma de preservar el patrimonio natural, cultural y espiritual, con el fin de promover la artesanía y los productos de alto valor de la localidad; además de celebrarse muchas prácticas tradicionales.

Esto hace que el turismo en las montañas congregue del 15 al 20 por ciento del turismo mundial; sin embargo, este sector es uno de los más afectados por la pandemia Covid-19, golpeando las economías, los medios de vida, los servicios públicos y las oportunidades en los cinco continentes. Agravando en las montañas las restricciones impuestas por la pandemia, las vulnerabilidades de las comunidades montañosas; pudiendo percibirse esta crisis como una oportunidad para reinventar el turismo en las montañas y sus impactos en los recursos naturales y en los medios de vida, mejorando la gestión del mismo y encaminándolo hacia un futuro más resiliente, más ecológico y más inclusivo.



Figura 16: Turismos en las montañas. Fuente: FAO.

Si bien el turismo de montañas es el tema sugerido para el año 2021, los países, las comunidades y las organizaciones pueden celebrar este día a través de cualquier tema que consideren oportuno. Por lo tanto, se invita a celebrar ese Día Internacional con nuestra comunidad y amigos preparando un evento o uniéndonos a la conversación en las redes sociales usando el hashtag **#LasMontañasImportan**.

Fuente:

- https://www.youtube.com/watch?v=OCg30e6Axx0&ab_channel=EnfoqueNoticias
- <https://www.un.org/es/observances/mountain-day>
- <https://www.bosquesandinos.org/dia-internacional-de-las-montanas-2018-por-que-es-importante-celebrarlo/>

PERSPECTIVAS CLIMÁTICAS

PERSPECTIVAS PARA LA FASE DICIEMBRE 2021 A LA 1ª QUINCENA DE ENERO 2022

Esta previsión se fundamenta en los modelos numéricos del tiempo y clima, conceptuales y estadísticos CCM3 y ETA para pronósticos meteorológicos y climáticos corridos en el SENAMHI, como en los modelos CFSv2, CanCM4i, GEM NEMO, GFDL, GFDL FLOR, NASA GEOS5v2, NCAR CCSM4 y NMME. Modelos que siguen exhibiendo anomalías negativas o enfriamientos del mar peruano (ver Figura 17) y el ligero descenso de las temperaturas en nuestra costa norte, por el enfriamiento del mar en las regiones 'Niño 3.4', 'Niño 3' y 'Niño 1+2', que aún definirá una fase fría en el Pacífico ecuatorial oriental y en nuestra costa; con perspectivas que en el siguiente mes de enero 2022 el enfriamiento de la TSM continúe en el Pacífico ecuatorial y nuestro litoral, incidiendo en las temperaturas mínimas del aire que seguirán con enfriamientos menores a su normal, o bajo su régimen habitual.

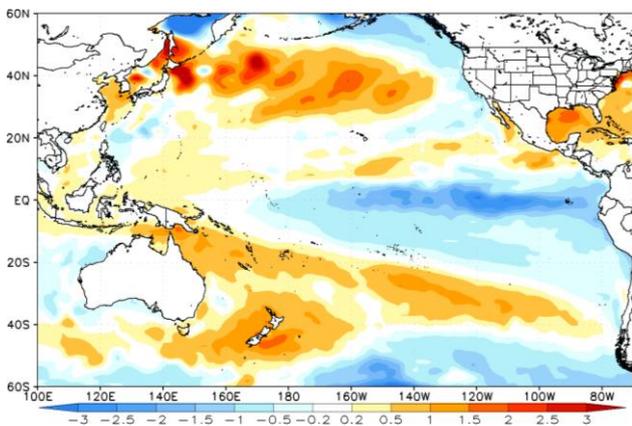


Figura 17: Anomalías de la temperatura superficial del mar (°C) enero 2022, modelo CFSv2. Fuente: NOAA/CPC/NWS, elaboración SENAMHI DZ2.

La costa Lambayecana notará cielo nublado parcial mejorando a cielo con nubosidad dispersa y despejado al mediodía y las tardes; siendo aún posible el registro de nubes bajas en las primeras horas de la mañana y neblinas sobre los balnearios y otras zonas urbanas del litoral, al igual que brumas matutinas sobre los distritos costeros Lambayecanos y ráfagas de viento mayores a 25 km/h. Además, existiendo la probabilidad que en este periodo las temperaturas máximas del aire después del mediodía, registren normales incrementos propios a la estación estival; con la posibilidad que aún se registren frescas temperaturas en las noches y temperaturas frías en las madrugadas, fluctuando así las temperaturas mínimas bajo sus cifras climáticas habituales, por las permanentes anomalías frías de TSM y reforzamiento de la presión atmosférica asociado al fortalecimiento del APSO sobre la costa norte peruana (ver Figura 18). Destacando los procesos de subsidencia sobre la atmósfera noroccidental del Perú, que incidirán en la irregularidad de lluvias en la costa norte y los andes noroccidentales (ver Figura 19, panel izquierdo).

El batolito andino norteño de nuestro ámbito zonal registrará cielo de parcialmente nublado a nublado, con algunos periodos con escasas nubes al mediodía; existiendo la posibilidad de lluvias aisladas de ligera a moderada intensidad sobre los andes orientales de Cajamarca y el sur de Amazonas, con un régimen todavía irregular y de menor cuantía en nuestros andes noroccidentales en que las precipitaciones oscilarían de normales a sensiblemente por debajo de sus patrones estadísticos habituales (ver Figura 19, panel izquierdo). Esperándose un comportamiento de las temperaturas del aire alrededor de sus normales (ver Figura 19, panel derecho), con esporádicos incrementos de la velocidad de los vientos sobre los andes centrales norteños y andes nororientales del norte peruano, ante el ingreso de masas de aire cálido húmedas del oriente peruano.

El dominio de Amazonía alta en nuestra jurisdicción zonal (centro y norte de Amazonas) variablemente observará cielo de nublado parcial a nublado, como el normal incremento de la nubosidad y neblinas por la noche; con el eventual registro de lluvias que fluctuarían de normales o habituales a ligeramente sobre sus normales, ante el persistente ingreso de masas de aire cálido húmedas desde el nororiente del país (ver Figura 19, panel izquierdo), asociados al estacional reforzamiento de la actividad convectiva en el nororiente peruano. Definiéndose un régimen térmico del aire cerca a sus promedios normales o habituales, y el eventual incremento de vientos desde el nororiente.

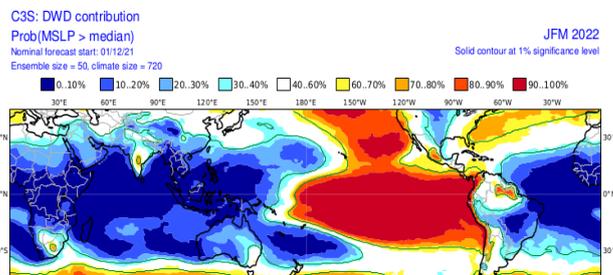


Figura 18: Probabilidad de la presión atmosférica a nivel medio del mar superior a la mediana, enero - marzo 2022. Fuente: Copernicus ECMWF (modelo C3S, DWD contribution).

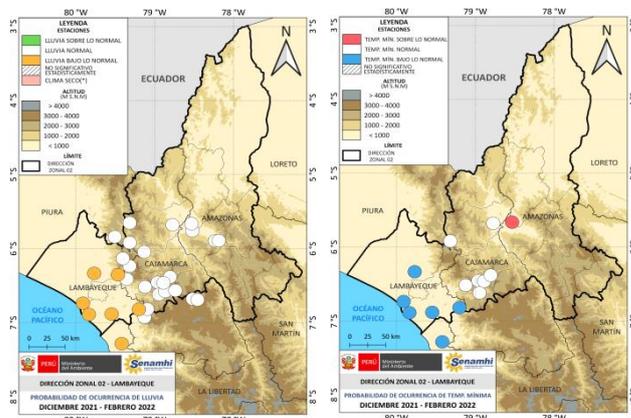


Figura 19: Probabilidad de ocurrencia de lluvias, trimestre diciembre 2021 a febrero 2022; fuente: SENAMHI (panel izquierdo). Probabilidad de ocurrencia de temperaturas mínimas, trimestre diciembre 2021 a febrero 2022; fuente: SENAMHI (panel derecho).

Presidente Ejecutivo del SENAMHI
Patricio A. Valderrama Murillo
pvalderrama@senamhi.gob.pe

Director Zonal 2
Hugo Pantoja Tapia
hpantoja@senamhi.gob.pe

Analista Meteorológico
Joel Yoel Alania Sumaran
jalania@senamhi.gob.pe

Encuentra los ÚLTIMOS AVISOS
METEOROLÓGICOS en este link:
<http://www.senamhi.gob.pe/avisos>

Sigue de cerca nuestros pronósticos meteorológicos
en este link:
[https://www.senamhi.gob.pe/?&p=pronostico-
meteorologico](https://www.senamhi.gob.pe/?&p=pronostico-meteorologico)

Actualizado el 17 de diciembre del 2021



Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del
Perú – SENAMHI

Jr. Cahuide 785, Jesús María Lima 11 - Perú

Central telefónica: [51 1] 614-1414
Atención al ciudadano: [51 1] 470-2867
Pronóstico: [51 1] 614-1407 anexo 407
Climatología: [51 1] 614-1414 anexo 475

Dirección Zonal 2
(Lambayeque, Cajamarca (centro-norte) y Amazonas

Av. Manuel Arteaga N° 620, Urb. Libertadores - Chiclayo

Teléfono 074 - 225 589
e-mail: dz2@senamhi.gob.pe